

## UNASUR

### Declaración de la UNASUR sobre la situación en la Península de Corea

Los Estados Miembros de UNASUR en relación con los recientes enfrentamientos que se han producido en la zona de la isla de Yeonpyeong entre la República de Corea y la República Democrática Popular de Corea, junto con lamentar los hechos, hace un llamado a las Partes al cese de las acciones que puedan producir una escalada en las hostilidades.

Exhortan a ambos países a salvaguardar la paz y la estabilidad en la península coreana y alcanzar una solución negociada en el marco del derecho internacional, retornando a la Mesa de Negociaciones de las Seis Partes.

### DECLARACION SOBRE LAS ELECCIONES EN HAITI

Georgetown, 26 de noviembre de 2010

Las Jefas y jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, reunidos en Georgetown, República Cooperativa de Guyana, en ocasión de su IV Reunión Ordinaria, expresan su satisfacción por la celebración de las elecciones

que tendrán lugar el próximo domingo 28 de noviembre, en las que se elegirá al nuevo Presidente de la República y por la cual se renovará el Parlamento de esa hermana Nación latinoamericana.

La UNASUR entiende que esta nueva etapa electoral reforzará aun más la institucionalidad del Estado haitiano y permitirá a las nuevas autoridades electas otorgarle un mayor dinamismo al proceso de reconstrucción, en curso de ejecución, luego del gravísimo sismo del pasado 12 de enero.

La Unión de Naciones Suramericanas se encuentra presente en Haití a través de la Secretaría Técnica instalada en Puerto Príncipe desde el pasado 31 de agosto. Por medio de ella la UNASUR canaliza la cooperación y solidaridad de los Gobiernos Suramericanos en importantes obras de infraestructura, de apoyo a la agricultura y de fortalecimiento institucional.

En esta hora de importancia de la vida democrática del pueblo haitiano, las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR saludan a las autoridades salientes del Gobierno haitiano y las felicitan porque a pesar de las catástrofes sufridas, que han constituido un genuino Estado de emergencia, han optado por el cumplimiento de la Ley, garantizando así la plena vigencia del Estado de Derecho y sus Instituciones Democráticas.